

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**4483** *Resolución de 26 de abril de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Emilio Jesús Lázaro Sánchez.*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de abril de 2016, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 21 de enero de 2016 («BOE» 30-1-2016), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Murcia, a favor de D. Emilio Jesús Lázaro Sánchez y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Emilio Jesús Lázaro Sánchez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110406.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 26 de abril de 2016.–El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.